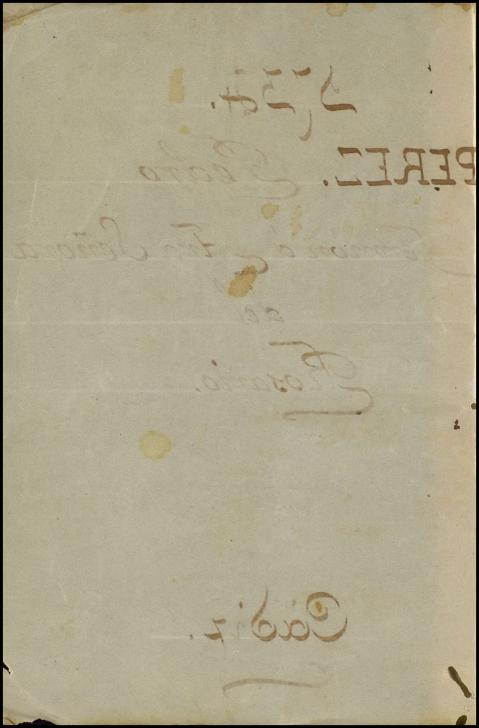
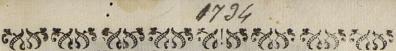
BBH.6 C12-8 3734. PEREZ. Pedro Sermon à Atra Señora Rosarro. DUPLICADA

Cadiz.





Principle of the second of the

MYSTICA NAVE
PODEROSA DE GVERRA,
REAL CAPITANA DE LA RELIGION
CATHOLICA,

MARIA

DE EL ROSARIO

SEÑORA NVESTRA:

APLAVDIDA EN EL TITVLAR TEMPLO de su Nombre, Auxiliar Parrochia de esta Ciudad de Cadiz, con el Solemne Octavario, que annualmente se le confagra, en cuyo primero dia de este

año de 1734. DIXO ESTE PANEGYRICO

EL Dr. DON PEDRO PEREZ, CAPELLAN de su Magestad, y Theniente Vicario General de su Real Armada, y Exercitos de el

Mar Occeano, Oc.

QVIEN LE DEDICA
AL SEÑOR DON FRANCISCO DE VARAS Y
Valdès, del Confejo de S. M. en el Supremo de
Indias, Presidente en el Real Tribunal, y Casa
de la Contratación de ellas, è Intendente
General de la Marina, &c.

anner an antenia

CON LICENCIA, En Cadiz: Por los Herederos de Christoval de Requena, en la Plaza.

المرافع والمرافع بالماري المرابع الماري المرابع المراب

APLANDIDA ET EL TE LAR IEN DEO de 15 Numbre . Austine Parrecht de com Sandara and Temporation and Sandara en cuvo ordinero dia de cue TO DE TOUR THE SOUTH AS A STREET de la rendellat y Torre me the color of the West Will a rook Track Valdès, fol to the dear the think I seeme Indios, Presidence on en Chair Timentes, property de la Commercian des les demandants CONTROL OF ENGLISH



A EL SEñOR

DON FRANCISCO

DE VARAS Y VALDES.



VIENDO DE DAR A LA Estampa (à instancia de vna devocion) el Sermon, que en esta Ciudad dixe, en la festiva Octava de Maria Santissima del Rofario, celebrada en la Auxiliar Parrochia de este titulo; y aviendo de ele-

r Mecenas, con cuya proteccion puedan coro€ 2

rer

rer seguros sus discursos (como es estilo en todos los que dan à publica luz sus literarias tarèas)siendo en todos libre, y voluntaria la eleccion, ni al Panegyrico, ni à mi, le quedò en esta ocasion la menor indiferencia, para poder dirigirlo à otro, que à V.S. porque si bien se atiende à lo que el Sermon incluye, no se hallarà otra cosa en èl, que las glorias de Maria mi Señora, y sus abundantes dispensados beneficios, con el Titulo de su Santissimo Rosario, descifrados con mysteriosa metaphora, en vna Poderosa Nave; en la que se consideran dos superiores destinos, ò mysteriofos empeños: yà de Nave de Guerra fuerte, y poderosa, para desender el Reyno de la Militante Iglesia (como de su construccion se dexa ver en el Panegyrico) yà de Naverica, y opulenta de Comercio: Navis institoris, que nos conduxo los mas opulentos Theforos en la dadiva de el Divino Verbo: In quo sunt omnes Thesauri. Y siendo estos dos destinos, ò empeños los mismos (hablando con su debida proporcion) en que ocupò nuestro Monarcha la diestrissima mano de V.S. poniendo en ella dos Varas de Govierno, y Judicatura, yà se vè, que assi el Panegyrico, por lo que expressa, como yo, por lo que à V.S. venero, quedamos fin la menor libertad, para elegir otro Patrono, que la Persona de V.S.

Allà nos dize el Libro Sagrado de los Numeros, que à cada vno de los Principes de las doze Tribus de Ifraèl, se les diò vna Vara de direccion, y govierno: Et receperunt singuli virgas suas, &c. Virgas duodecim, &c. porque parecia sin duda, sobrada ocupacion, para vna humana capacidad, vna sola Vara; pero conociendo lo elevado de los talentos de V.S. nuestro Real Monarcha, no solo puso vna Vara de direccion en su mano, sino que quiso multiplicar en V.S. las Varas, para mayor des-

Numer. cap. 17.

dessempeño de el Govierno : Duas Virgas : duplex regimen populi, escriviò Hugo: yà dandole la Vara de direccion en la Presidencia de el Regio Tribunai, y Casa de Contratacion de las Indias, yà la Vara de la Intendencia General de su Real Armada en repetidas ocasiones. Sino es que digas que la primera Vara de Govierno, que puso nuestro Rey en la mano de V.S. fuè como aquella dichosa, y afortunada Vara entre todas las de las doze Tribus: pues colocadas todas, con ella, en el Templo, à los ojos del Supremo Monarcha, ninguna sino la de Aaron mereciò multiplicarse en otras Varas, en olorosas slores, y sazonados frutos : Quas cum posuisset Moyses coram Domino in tabernaculo testimonij: sequenti die regressus, invenit germinasse Virgam Aaron. Semejante à esta parece que suè la primera Vara, que empuño la diestra mano de V.S. pues con sus continuados acciertos, supo grangearse à los ojos de nuestro Catholico Rey, el que la multiplicase en dos Varas de direccion, y Govierno, en dos distintos empleos: dando estas los sazonados frutos de abundante piedad, y recta justicia, que todos conocemos, y experimentamos. Fuera de que, no folo las Varas referidas, expressan los dos honorificos Ministerios, que en V.S. se vnen, sino que tambien son, expressivo el mas authentico de su llustre ascendencia, y prosapia. Las Varas que mencione de los Principes de las doze Tribus, no folo fymbolizaban el govierno, y direccion, que con ellas fe les concedia, sino que eran tambien el mas evidente testimonio de sus gloriosas Cunas : Et vnius cuiusque nomen superscribes Virga sua.

Bien pudiera, y debiera seguir este rumbo, para dezir algo de lo mucho, que incluye la Ilustre Ascendencia de V.S. ran notoria por sus Apellidos en las nobles Montañas de el Principado de

Ibidem.

Lie. Ed. 10. Tharf.

AC

Asturias, siguiendo en esto, las huellas de los que dedican sus obras. Pero este camino lo atiendo embarazado con dos graves impedimentos : el primero, y principal, es la prudente recatada modestia de V.S. à quien fuera especie de ofensa, venderle como lisonja, lo que goza. El segundo, es contemplar insuperable la empressa: porque si los Rios caudalosos aun padeciendo en su principio menguantes de su nacimiento, son en su natal navegables, segun aquel comun proloquio de Lucano: Magnorum fluminum ortus navigabiles effe; la Ilustre prosapia de V.S. caudaloso Rio de Nobleza desde su origen, dexando de ser Rio no solo regular, sino caudaloso, passa à ser vn Mar abreviado, ò vn Nilo, pues, corriente de Nobleza la contemplo qual otro Nilo, de quien se dixo, que por mas que intenten estrechar en su principio sus abundantes cristalinos ojos, siempre parece vn basto Mar innavegable, assi en su principio, en su medio, como en su fin dixo Lucano: Nec licuit Populis parvum te Nile videre.

Luc. lib. 10.

Pudiera tambien privarme de lograr la honra de hazer à V.S. este corto obsequio, no dando à publica luz esta tosca obra, el contemplar salo en vn tiempo, en que las Prensas (sin lograr vna hora de descanso) estàn siempre gimiendo con el peso de tantos Papeles concionatorios, en los que parece se admira apurada la eloquencia, y singu. lar energia de tantos agudos ingenios, como florecen en nuestro Gadirano Emyshperio. Este, pues, que à otros fuera eficaz motivo para desanimarlos, à mi me alienta; pues saliendo à luz este tosco borron de mi discurso, sobresaldrán mas los rayos de aquellos tan subtiles ingenios. Pues assi como á vista de la nuve obscura, brillan con mas esplendor las luzes de el Sol, assi brillaran el sublime estilo, y delicados discursos, de los que

superiores venero, á vista de el tosco, vulgar, y ordinario de mi Panegyrico. De aqui sale vna ilacion, que para la pureza de mi buen desseo, sirve de rubor, y empacho: y es, que siendo la Persona de V.S. acreedora à que le consagren obras de mas momento, y grandeza, queda mi afectuosa expression, respecto de lo que V.S. se merece, ò encogida, ò desayrada. Confiesso, que tan eficaz razon me determino à que quedasse el Sermon sepultado entre los demás Papeles: y assi lo hubiera executado, sino me hubiera ocurrido lo que en vna ocasion lei de vn animo Regio, de quien por singular excelencia se dezia, que con tanta complacencia acceptaba los cortos dones, como dispensaba con bizarria liberalidades magnificas : Artaxerxes Rex Perfarum cenfebat aquè regium, & benignum esse capere candido animo exigua atque ingentia dare; porque suè siempre maxima discreta de Nobles pechos, no pesar en las valanzas de la estimación, las dadivas por lo que son, sino por el afecto, conque se consagran; assi lo diò à entender vn Discreto en este distico:

Si benè perpendas apud omnes semper amantes Muneribus parvis gratia maior erit.

No quiero dilatarme mas, porque no es possible epilogar en tan pequeña obra, lo mucho que debo, y puedo dezir de V.S. restame solo, confessarme obligado à pedir à Dios, dilate su vida muentos años.

Becerlin.Verbe.
Benedictio.

B. L. M. de V.S. fu mas obligado, y rendido Capell.

Dr. Don Pedro Perez.

Superiores venero, a vista de el rosco, vuigra, ordinario de mi Panegyrico. De aqui fale vua ilacion, que para la cureza de mi buen delleo, firve de rubor, y empacho : y es, que fiendo la Persona de V.S. acreedora à que le confagren obras de mas momento , y grandeza , queda mi rectuosi expression, respecto de lo que V. v. se merece, o encogina, ò desaviada. Confiello, que tan eficaz razon me determino a que quedaf. fe el Sermon febultado entre, los demás Papales: y afsi lo hubiera executado, finome hubiera ocurrido lo que en vna ocafion lei devn animo Regio, de quien por lingular excelencia le dezia, que con tanta complacencia acceptaba los cortos dones, como difpeniaba con bizarria bberaliazdes magnificas: Ariavernes ner Persamm censibut cons regime, & benignam effe capere candido ciumo exigua atque ingentia dire; porque fue sienipre maxima diferera de Nobles pechos, no pelar en las valanzas de la estimación , las dadivas por lo girg don, sino por el asecto, i conque se consagrans asia lo dio a entender yn Discreto en este distico:

Si beuè perpendas apui onnes semper amautes

Muneribus parris gratia maior et it.

No quiero dilatampe mas, porque no es pobible epilogar en ian pequeña obra , lo mucho que debo, y puedo dezir de V.S. refiame folo, confelfarme obligado à pedir à Dios, dilere fu vida muchos años,

B. L. M. do V.S. fu mas obligado, y rendido Capell.

Dr. Don Pedro Perez

HALD

Becerling Ferie Benediaso. CENSURA DEL M. R. P. PRESENTADO Fr. FRANcisco Galiano, Prior en el Convento del SS. Rosario, y Santo Domingo de Cadiz.

Or comission del Illmo.y Rmo.Sr. D.Fr. Tho: màs del Valle, Obispo de Cadiz, &c. he visto, y leido vn Sermon, que predicò el Dr. D. Pedro Perez, Capellan de S. M. y Theniente de Vicario General de su Real Armada del Mar Occeano, en la fiesta de Batalla Naval, que se celebrò en este año, en la Iglesia Parrochia Auxiliar del Rosario de esta Ciudad ; y admirè el asumpto con singular gusto, por particular, y propissimo de la Festividad : pues con la mysteriosa metaphora de vna Nave de Guerra, que defiende, y favorece à sus devotos, venciendo, y destruyendo sus enemigos, declarò el poderoso patrocinio de Maria SS. del Rosario para con los fieles; que es à la letra lo que executò esta Emperatriz Divina, en la feliz, y milagrosa Victoria de Lepanto, cuya memoria aplaudia su Panegyrico Docto.

Esto mesmo assegura esta Soberana Senora, à todo el Christianismo, por medio de la devocion de su SS. Rosario; pues las Ave Maria de que se compone, son armas ofensivas de nuestros contrarios, conque logramos victoriosos triumphos, dize el P.S. Basilio: Ave est arcus & sagua hostibus vulnerandis, vt ad triumphum Imperatoris perveniatur, y son muro inexpugnable, y sos impertransible contra los insultos, y asaltos de nuestros adversarios, asirma S. Anselmo: Ave est murus, & seps

contra hostes.

Siguiò el Orador la metaphora de Guerra Nave, tan delicada, y propriamente, para expreffar las excelencias del SS. Rosario, que al paso, que lo ingenioso deleyta, lo devoto mueve: y equipando la Nave con sus principales municiones,

Abud Riera part. 2. cap. 4. Exel. 40.

Ibi. Exel. 46

pinta

**

pinta con flores, y adorna con insignias su Oracion Panegyrica, con tal destreza, y arte, que haze mas que perceptibles, patentes sus delgados conceptos, con vozes, y frazes; que es, con lo que difine Ciceron la Oratoria persecta: Est insigne storens, pictum, & expolitum orationis genus, inquo omnes verborum, omnes sententiarum illigantur lepores.

In Orator.

Epift. I.

Pero para què he de correr la pluma, en hazerme Panegyrista dei Orador, quando sus continuas literarias tareas de Cathedras, y Pulpitos, son los mas ciertos pregoneros de sus estimables prendas; pues en ellas, bien se han registrado las claras luzes de su Literatura, èingenio, difundiendolas tambien en ytilidad comun, en tantos, y tan ferios ministerios en que siempre se ha ocupado; parece que tuvo presente el dictamen de San Hidilberto, Obispo de Coenomanense: Denique sapientia abscondita, & thesaurus invisus, qua ntilitas in vtrisque? Aurum melius dispersum rutilat, quam signatum. Nichil à vilibus tophis gemma differunt, nist inmedium deducantur. Noli ergo claudere rivos dostrina tua, sed iusta Salomonem Prov. 5. deriventur fontes tui foras, & aquas tuas in plateis divide.

Por esto, y porque no hallo en este Sermon cosa que contradiga à nuestra Sta. Fè, ni se oponga à las buenas costumbres, antes si, provechosas doctrinas para aumentar la devocion del SS. Rosario de la Reyna del Cielo; soy de sentir, salga à luz, dandose à la Estampa. Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento del SS. Rosario, y Sto. Domingo de Cadiz, en 20. de Octubre de 1734.

Fr. Francisco Galiano, Pdo. y Prior.

DON

DONF. THOMAS

DEL VALLE, POR LA gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cadiz, y Alxeziras, del Confejo de su Magestad, su Capellan Mayor, y Vicario General del Mar Occeano, &c.

POR las presentes, y Nuestra Autoridad Ordinaria, dàmos facultad, y Licencia, para que pueda imprimirse en esta Ciudad, vn Sermon, que predicò el Doctor Don Pedro Perez, nuestro Theniente Vicario General, en el primero dia del Octavario de la Festividad de MARIA Santissima del Rosario, que en la Parrochia Auxiliar de este Titulo, se celebrò este año: Atento, que de Nuestra Orden, suè aprobado por el M.R.P. Presentado Fr. Francisco Galiano, Prior

el Convento de Nuestra Señora del Rosario, y Santo Domingo de esta Ciudad, y à que de èl, no resulta, segun dicha Aprobacion, cosa alguna opuesta á nuestra Santa Fè, ni repugnante à las buenas costumbres. Dada en esta Isla Real de Leon à veinte y dos de Octubre, de milsetecientos treinta y quatro años.

Fr. Thomas, Obispo de Cadiz.

har de cate Titulo, se celebro este año: Arento, que de Nuestra Orden, suè aprobado por el M.R.P. Prefarrado Fr. Francisco Gallano, Prior

Por mandado del Obispo mi Señor.

Don Lucas Lopez de Barrio.

Secretario.

-3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636 -3636

SALUTACION.

Beatus Venter qui te port a vit, Oc. Luc. cap. 11. Qui se exaltat humiliabitur, Oc. Eiusd. cap. 14. Ego sum panis vivus, qui de cœlo descendit. Ioan. cap. 6.



VE siempre costumbre en los Antiguos, el consagrar los dias, en que conseguian su victorias, à la Magestad á cuyo poder debian la gloria de sus triumphos: no para otro fin, escrive el erudito Calmet, que para eterna duración en las memorias, de los benesicios

recibidos por su poderoso brazo: Vt memoriam perennaret rerum gestarum, tum & prodigiorum, quibus ipse populo savit. A este intento, colgaban en el Templo de sus Dioses los Gentiles, las armas, y despojos de sus vencidos enemigos, insinuò el Poèta:

Multaque praterea sacris in postibus arma. Captivi pendent currus, curvaque secures, &c.

Lo mismo expresso Silio en su libro 2. de Punico bello:

In forihus sacris, primoque in limine templi Captivi currus, belli decus, armaque rapta, &c. Esta la observaron con tanto rigor los Judios, que Calmet - Verb. Festa.

Virg. Eene. 7:

no solo colocaban en el Templo las armas de sus contrarios vencidos; como hizo David con la Espada del Gigante postrado, sino tambien en accion de gracias, entonaban canticos al Soberano Dios protector de sus exercitos, escrive la Purpura de Hugo: Mos fuit antiquitus apud Iudeos habita vic-

Hugo in Iudic.

toria, cantare Domino canticum in gratiarum actione. Por esso, luego que el Pueblo de Dios consiguió el triumpho de Pharaon, y su exercito, Moyses, y Maria entonaron cantico de gracias à la Magestad Suprema: Cantemus Domino gloriose, &c. Quando

Exod. 15.

Debora, y Barach triumpharon de Jabin Rey de Chanan, tambien en accion de gracias cantaron à Dios su cantico: Cecinerunt que Debora, & Barach, dicentes, & Quando aquella insigne Heroina de Betulia alcanzò aquella singular victoria, nunca bastantemente ponderada, aunque muchas vezes repetida, del Barbaro Holosernes, y su poderoso

Iudic. cap. 5.

exercito, obligada por el fingular esmero, conque el Poderoso Dios le assistió para su glorioso triumpho, entonò tambien agradecida su cantico: Tune cantavit canticum boc sudith dicens, &c. Y vltimamente; no hubo victoria, ni triumpho conseguido por el Judaico Pueblo, sin que este tributasse sestivos canticos, y cultos: Mos fuit habita victoria cantare Domino canticum.

Sudith. cap. 16.

Eran estos cultos tan acceptos à los ojos de la Suprema Magestad, que quando no los consagra-ban, ni le tributaban estas rendidas gratitudes, castigaba como injuriado, y ofendido. Y assi porque Ezechias no explicò su debida accion de gracias al poderoso brazo de Dios, con cuyo auxilio avia triumphado del exercito de Sennachetib, castigò se veramente su dura ingratitud, poniendolo yà à los ymbrales de la muerte: Instrmatus est Ezechias vsque ad mortem, quia non cantavit canticum in gratia-rum astione: escrive Hugo.

Hugo Iudic.

Si-

3.

Siguiendo, pues, la Catholica Iglesia esta laudable, como religiosa costumbre, y aviendo conseguido, tal dia como el presente, vna singular, y gloriosa victoria en el Golfo de Lepanto, de los Navales exercitos del poderoso Turco, consagra este dia à la Magestad de Christo, en aquel admirable Sacramento, como que en aquella Eucharistica Mesa, haze invencible, y poderoso à su Christiano Pueblo, para triumphar de sus atrevidos enemigos, dize el erudiro Mendoza: Eucharistica mensa reddit invictum Populum Christianum ad triumphandum. Dedicalo tambien, à Maria mi Senora, poderosa Reyna, con el titulo del Santissimo Rosario, como que es la causa de todos los triumphos, que configue el Christiano Pueblo: Victoria effettrix, la llamò el Cryfologo. Que aun por esso, los primeros festivos cultos, que consagrò la Catholica Iglesia, por esta gloriosa Batalla, fuè à la Señora, con el titulo de Victoria, dize Rivadeneyra: Victoria effectrix; siendo el cantico, que en accion de gracias entonò, las Ave Marias del Santissimo Rosario: cantico el mas celebre, y glorioso, que vsaron los Fieles desde este glorioso triumpho, dize el citado. Y si consagrar estos dias, y estos cultos : si el entonar en accion de gracias estos canticos, no es para otro fin, como ya dixe, que para eterna duración en la memoria, de los beneficios recibidos: Vt memoriam perennaret rerum gestarum, razon serà, que demos vna vista à la hystoria, motivo de nuestra Festividad; ò yá, para que quede en nuestro corazon mas impresso este soberano prodigio: Tum & prodigiorum, quibus ipse Populo favit; ò porque la hystoria de nuestras feftivas demostraciones, debe fer la materia, no solamente del Exordio, fino tambien de todo el Panegyrico: pues esta gloriosa empressa, suè el vnico motivo, porque la Catholica Iglesia consagra fingularmente festivo nuestro dia. Afli-

Mendozalib.13 Reg.cap.6. num.

Afligida se hallaba la Nave de la Iglesia, en la ocasion, que la governaba, aquel su famoso Piloto el Señor San Pio V. por aver dispuesto el Barbaro Selin (fegundo de ette nombre, entre los Emperadores Othomanos) vn poderoso Naval exercito contra el Christianismo: convocò el Pontifice Santo los Principes Catholicos, para que con sus Navales fuerzas, saliessen à la defensa de la Catho. lica Iglesia: escussaronse los mas, à excepcion del Señor Phelipe II. Rey de nuestra España, quien con zelo ardiente, y singular esmero, juntò todas sus maritimas fuerzas: vnidas estas, con las Naves de Venecia, las de Malta, y Galeras Pontificias, salieron con toda promptitud al Golfo de Lepan. to. Tal dia como oy, se avistaron estos dos poderosos exercitos Navales, esperanzados ambos en la victoria; y mucho mas el Othomano, por ser tantas, y tan numerosas sus Naves, que parecia corto espacio lo vasto, y dilatado de aquel mar, para sus bordos. Pero el Señor D. Juan de Austria, General de la Catholica Armada, y Governador entonzes, de todas las que componian la Sagrada Liga en aquel Golfo, puesto primero en oracion, como otro David; de quien por singular excelencia, dixo San Ambrosio, jamàs presentò batalla à su enemigo, sinque primero la consultase con el Poderoso Dios de los Exercitos: Numquam nisi consulto Domino, bellum adorsus est; y conociendo, que la causa, que defendia, era de Dios, y de su Iglesia Santa, de quien nunca pueden triumphar las Barbaras Porestades, por arrogantes, que las haga su sobervia : Et porta Inferi non pravalebunt adversus eam: mandò enarbolar vn Estandarre, donde estaba pintada la Imagen de Christo nuestro bien, para que como Capitan General, que es del Christiano Pueblo, desembaynase la espada de su invencible Brazo, y triumphase de aque;

Ambros.lib.
Offi.cap. 35.

Math. cap. 16.

aquellos atrevidos enemigos suyos. H'zo elevar tambien otra Vandera, donde se hallaba la lmas gen de Maria mi Señora, myltica poderofa Nave: y embarcados en ella con todas sus esperanzas los Fieles de aquel exercito, dieron principio à la contienda. Pero, ò Dios Soberano! A poco espacio de tiempo de continua guerra, quedò victorioso el Christiano exercito Naval, destrozadas las Naves del Othomano enemigo, y rescatados mas de quinze mil Captivos, que tyranamente posseian. Aqui suè donde quedò abatida, y humillada la elevada ambicion, y soberbia de Selin, digno castigo de su arrevimiento, y arrogancias prevenido antes, en sentencia difinitiva, por el Juez Supremo, en el Evangelio de la Dominica occurrente en este dia : Qui se exaltat humiliabitur: Refultando gloriofa exaltacion à la Catholica Iglesia, en correspondencia de la humildad profunda de sus Fieles hijos : que es la segunda parte de la mystica canonica sentencia: Et qui se humiliat exaltabitur. Esta es en substancia la hystoria, motivo de nuestros cultos. Bien pudiera dibuxarse en los gloriosos tropheos, que de la Escriptura Santa dexo yà apuntados, spero oy folo he de valernie de los sucessos del Evangelio Sacro: pues creo, que su Sagrada hystoria, es la pintura mas expresfiva de la que motiva nuestra Festividad.

Celebra, y aplaude Marcela, en el Evangelio, victoriofos, y triumphantes à las Magestades de Christo, y de Maria : Beatus Venter, qui te portavit: Esta victoria, que con tan sonoro eco publica Marcela: extollens vocem, es la que configuiò Chrifto en el Vientre purissimo de Maria, en el Sagrado Mysterio de su Encarnacion, dize el Venerable Beda: Tanta eius sinceritate incarnationem cognovi. pues este triumpho, es muy parecido, al que oy hoc Evang. configuiò la Iglesia Militante del Barbaro Selin, y

Beda Hom, in

Pronerb.

tre purissimo de Maria, que aclama Marcela victorioso: Beatus Venter, aquella Mystica Nave, de quien habla los Proverbios, dizen los Padres: Fatta est quasi Navis Institoris de longe portans panem suum; porque si este Vagel, de quien hablan los Proverbios, fuè aquella dichosa Embarcacion, que conduxo de las mas distantes, y remotas Provincias su proprio Pan : De longe portans panem suum : el Vientre purissimo de la Señora, fuè la dichosa, y feliz Nave, que nos traxo desde la mas alta, y distante Region del Cielo: A summo Calo egressio eius; el Divino Verbo Encarnado, que es verdadero Pan, ego sum Panis; y Pan proprio de la Señora, Panem suum ; porque fuè solo formado de su propria Massa, y de su propria Carne : Caro Christi, caro Maria. Pero no es el proprio, y principal deftino del Mystico Vagel del Vientre de Maria, el ser Nave de Comercio : Navis Institoris ; su proprissimo, y principal ministerio, es ser poderosa Nave de Guerra, Real Capitana del Christiano Pueblo. Porque no para otro fin, dispuso la Divina Providencia, el Mystico Vagel del Vientre de Maria, sino para que en èl, como en Real Capitana, se embarcase el Vnigenito del Supremo Monarcha, Principe jurado de Cielo, y tierra ; y para que como Capitan, y Governador General, que es, de su Christiano Pueblo (phrase, de que vsò el Propheta Micheas : Exte enimexiet Dux, quiregat populum meum) hiziesse guerra al mas barbaro,

de su Naval exercito : doy la razon. Es el Vien-

Mich.cap.5.v.2.

Dedn Hom, fix

Pronerb.

6.

el Propheta Micheas: Exte enimexiet Dux, qui regat populum meum) hiziesse guerra al mas barbaro,
y soverbio Principe, que con tyrana esclavitud
tenia captivo al linage Humano, y cada dia intentaba, con sus poderosas suerzas, estender sin limite los de su dominio: Que aun por esto, llamò
à nuestra Real Capitana, Ricardo de Santo Laurencio, Nave poderosa de Guerra, formidable, y
fortissima contra los Piratas, y ladrones de nuese.

tro

tro espiritu : Est navis, que cum Piratis, & Latronibus Rivard. de Sto. praliabatur, id est, cum aereis Potestatibus.

Pues esta poderosa Nave, Real Capitana del 20. lib. 11. Christiano Pueblo, figurada en el Vientre de la misma Señora : Beatus Venter ::: Navis que cum Piratis, & Latronibus praliabatur. Se intitula del Santissimo Rosario ; porque el Vientre purissimo de Maria, en quien se expressa esta poderosa Nave, dizen los Cantares, esta todo guarnecido de las Flores del Rosario de la Señora: Venter tuus vallatus Lilijs::val-Platus Rosis, leyò otra letra. Y porque para aplaudir Marcela el triumpho de Jesu Christo, General valeroso, y esforzado, le celebra embarcado, y conducido en este poderoso Vagel, llamado Santa Maria del Rosario: Beatus Venter, qui te portavit. Notese en aquel portavit, que no celebra triumphante à la Magestad de Christo, separado de nuestra Nave de Guerra, ni à nuestra Real Capitana, sin que celebre, al mismo tiempo, colocado à su bordo, y embarcado en su sagrado Buque, á su General invencible Christo: qui te portavit.Embarcado, pues, el Caudillo del Christiano Pueblo Christo, en nuestra Real Capitana de Santa Maria del Rosario: Tanta eius sinceritate incarnationem cognoscit, dize el contexto de nuestro Evangelio, le presentò Naval batalla al mas rebelde, y soberbio Principe, erat eiciens; y à poco espacio de tiempo de contienda, no pudiendo resistir este barbaro enemigo, el invencible brazo del General esforzado Christo, ni las fuertes armas, que guarnecen nuestra Real Capitana, suè sumergido en el profundo del Abismo, y rescatado de su poder, vn miserable hombre, à quien tenia captivo: Locutus est mutus. Aun no he concluido. comun

Es el hombre, en phrase del Pacientissimo Job; vn racional Vagel, en que embarcado el espiritu, camina por el mar tempestuoso de este mundo, à

Laur. de Laud.

A 2

Iob.cap.9.v.26. la Region de la Eternidad : Dies mei pertransserunt

v. II.

20. lib. 11.

sicut Naves; agitado del viento de su propria duracion, y vida : Ventus est vita mea. Pues à este racional Vagel, ò Naves racionales (que à todos representa, segun los Padres, este hombre de nuestro Evangelio) tenia captivos, y opressos el mayor, y. maspoderoso enemigo de la Catholica Iglesia, el Principe de las tinieblas; y para presentarle bara. lla nuestro Capitan valeroso Christo, se embo en la Mystica Nave de Guerra Santa Maria . J Rosario: Incarnationem cognoscit; y à poco espacio de tiempo, no pudiendo resistir el poder, y virtud de ambos, quedò este capital enemigo de la Iglesia, y todo su poderoso exercito, sumergido en el profundo del Abismo, y rescarados de su tyrano dominio, ranta multitud de Vageles racionales, quantos componian el linage Humano, que injuf-Ierem. cap. 31. tamente posseia : Redemit Dominus, & eripuit eum de manu fortiori eius; que es lo que consiguieron oy Christo, y Maria en el Lepanto, donde por sus poderosos brazos, quedaron sumergidos los Navales exercitos del Barbaro Selin, y rescatados mas de quinze mil Captivos, que con sus Naves, y haziendas renia tyranizados. Luego bien deziamos, que la hystoria, motivo de las aclamaciones, y cultos de Marcela, era muy parecida, à la que ocasiona nuestra Festividad, dedicada à nuestra Real Capitana Santa Maria del Rosario. Pues todo el assumpto serà, publicar, y manifestar la grandeza, y poder de nuestra poderosa Nave, titulada Santa Maria del Rofario; y como con sus inventibles armas, triumphô oy del Naval exerci-

to de Selin en el Lepanto. Para seguir el rumbo, busquemos el Norte do omizimaion de la Gracia. Pardinon la

AVE MARIA.

t chitat teppositiolo de elle imundo i 4

Beatus

और और

Beatus Venter qui te portavit, Oc. Luc. cap. 11.

por lo un'ingola lubolia Carisolica ; en la ocation CI todo el empeño de Marcela en fu gloriofo Panegyrico, es publicar el poder, y grandeza de nuestra Mystica Nave, Real Capitana del Christiano Pueblo, nombrada Santa Maria del Rosario, y figurada en el Vientre de la Señora: Beatus Venter: : Navis qua cum Piratis, & Latronibus praliabatur, &c. Vallatus Rosis, &c. Donde se embarcò V. Magestad (S.S.S.) Siendo esta Muger, la que en sentir del Venerable Beda, nos dà en nombre de la Iglesia, las reglas, y medidas para el assumpto: Tipum Ecclesia gessit; se haze precisso, que esse mismo poder, y grandeza de essa Real Capitana de Santa Maria del Rosario, sea quien nos lleve toda la atencion para el discurso. Será, pues, de nuestra Oracion el assumpto, publicar, y contemplar, no todas las gloriosas partes, de que se forma nuestra Real Capitana, porque suera vn proceder in infinitum, si solo, aquellas, que la publican Nave poderosa de Guerra, fuerte Anteniural del Christianismo, como son; su Magnitud, Figura, fuerte Artilleria, invencible Guarnicion, y fumma agilidad de sus Velas, con las quales triumphò oy de los Navales exercitos del Barbaro Othomano en el Lepanto. Vamos à registrarlas. smodantado comencocor mengura, y Mans

microst to a serior of seed to the serior of the serior of

E S nuestra Mystica Nave de Guerra, Real Capitana del Christiano Pueblo, titulida Santa Maria del Rosario, puesta por la Divina Providen-

Alan. citat.à Mid. de S. Ægid. fell. I I.Red. 4.

cia . para defensa de la Iglesia Catholica, y ofenfa de sus rebeldes enemigos, que atrevidos intentan invadirla: Est contra quavis adversa prasens auailium; dixo aquel feliz, y dichoso Marinero, que todo el tiempo de su vida, navegò en este poderoso Vagel del Santissimo Rosario el B. Alano: y por lo mismo la Iglesia Catholica, en la ocasion presente, en que los Navales exercitos de los Turcos, intentaron hazerle guerra, no se valiò de otro poder, principalmente, que de nuestra Real Capitana Santa Maria del Rosario, como que sabe, es el Vagel de mayor fuerza, q para su detensa puso el Supremo Monarcha, en el Mar de la Iglesia Militante. Dèmos, pues, principio por su Magnitud. Que si el Arca Sagrada del Testamento (toda llena de Mysterios, como nuestra Nave) fuè puesta por la Divina Providencia, para la defensa de su querido Pueblo, imagen la mas propria de la Catholica Grey; al explicar, y prevenir la Efcriptura Santa, las excelentes partes de que debia formarse, diò tambien principio por su Magnitud: Exod. 25. v. 10. Cuius longitudo habeat duos, & semis cubitos. Aquella Ciudad nueva, que viò San Juan en sus Extasis: Vldi Civitatem novam; era segun su descripcion, defensa de la Iglesia Triumphante : que aun por esso la pinta Amurallada : Et habebat murum altum , & magnum. Vna Angelica Inteligencia, era el Panegyrista, de las gloriosas partes de que se componia esta invencible Ciudad : Et vidi Angelum. &c. Et qui loquebatur mecum habebat mensuram auream, &c. Y al dar principio à su gloriosa empressa, dize el Texto Sagrado, comenzò por su Figura, y Magnitud: Et in quadro posita est Civitas, & longitudo cius tanta est quanta latitudo. Luego à vista de tan sagrados gloriosos exemplares, parece conveniente, que tiremos las lineas de la Magnitud, y Figura de nuestra Real Capitana Santa Maria del Ro-

Apoc. 21. cap.

fario, quando damos principio al Panegyrico de fus excelencias.

Es, pues, nuestro poderoso Vagel de Santa Maria del Rosario, grande sin igual. Ricardo de Santo Laurencio afirmò, era nuestra Mystica Nave en su Magnitud immensa: Est Navis immensa. magnitudinis: y esto bien se dexa entender, y persuade con eficacia à qualquier entendimiento; V. lib. 11. porque si lo que contubo nuestra Real Capitana, fuè al mismo Dios Encarnado, para cuya Magnitud, era poco espacio el dilatado de las Celestes Espheras: Quia quem Cali capere non poterant tuo gre- Ecclesia in Office mio contulisti: se infiere, que à vista de tan immen- B.Virg. sa Grandeza, es el dichoso Vagel, que lo conduxo, de Magnitud immenfa. La Señora, dize en su Cantico, que al formarla el Supremo Artifice, la facò grande sin igual : Fecit mihi magna qui potens est. Y què ocasion suè esta, en que la Señora publica, ser en su Magnitud sin semejante, à esfuerzos del Brazo Omnipotente? Fecit mihi magna qui potens est. Esta fuè la ocasion en que Maria mi Señora, acababa de ser construida Mystica poderosa Nave en el Sagrado Astillero de Nazaretha porque alli fuè, donde el Supremo Monarcha dispuso al Vientre purissimo de Maria, para que recibiesse en su Sagrado Buque, como Real Capitana, à su Vnigenito Hijo, Principe jurado de Cielo, y tierra: Ecce concipies. Y en este mismo Aftillero, donde se formò poderoso Vagel, suè titulada del Santissimo Rosario, porque en el mismo Nazareth, fuè donde ovò la voz primera del Rosario Santissimo : Missus est Angelus in Civitatem Nazareth: ingressus ad eam dixit Ave gratia plena, &c. Y quando la Señora desplegò sus Santissimos Labios, para entonar esta Magnificat, y Cantico, acababa tambien de ser saludada por Santa Isabèl su Prima, con la fegunda parte de su Rosario San-

Ricard. à Sto. Laur. de Laud.

Luc. cap. 12

rifsimo : Benedicta tu inter mulieres , & benedictus Fructus Ventris tui : Luego en este Cantico habla de si la Señora, como Mystica poderosa Nave, titulada del Santissimo Rosario? No tiene duda: pues assi, dize la Señora, esmerandose el Supremo Artifice en mi fabrica, me sacò en mi formacion grande sin semejante. Fecit mihi magna qui potens est: Y como me destinò poderoso Vagel de Guerra, y para elle fin, colocò en mi todo el poder de fu invencible Brazo : Fecit potentiam in brachio suo. San Pedro Damiano: Fecit tibi magna, & data eft tibi omnis potestas in Calo, & in terra, para que adorna da con tan fuertes inexpugnables armas, abatiesse, y humillasse la exaltada soberbia de los atrevidos enemigos de su Iglesia : Dispersit superbos:::De hareticis sermonem esse, opinatur Carthagena, dize Silveyra : y triumphando de su atrevida arrogancia, configuiesse victorias, en favor de la Catholica Grey, como oy en el Lepanto. Fecit victoriam brachio suo, & dissipavit superbos, leyò el Siriaco.

S.Petr. Dam. Apud Silv. ibi.

B.Five.

Silveyr. ibi.

Siriac. apud Silv. lib.

Senora, acababade, II co. Fruida Abdica pod

o rolablave on el Sagrado Affiltero de Nazarella C Iguesse à la Magnitud de nuestra Real Capitana Santa Maria del Rofario, su Figura, y forma; porque si aquel Angel Predicador, que viò en sus Extasis San Juan, y và dexamos dicho, no quiso passar en silencio la forma, y figura de la Ciudad, que media: Et habebat menfuram, &c fin duda por mysteriosa, & in quadro posita est Civitas: no siendo menos mysteriosa la de nuestra Real Capitana, como titulada del Santissimo Rosario, se haze precisso, pongamos los ojos en ella. Es, pues, nuestro poderoso Vagel de Santa Maria del Rofario, y debe ser, vna Nave de tres ordenes, y acercandonos à los terminos proprios de la metaphora, de tres ordenes, ò de tres Puentes: ò yà para -

para que en su Figura, y forma, represente el titulo que goza del Santissimo Rosario, que dize tres ordenes de Mysterios, Gozosos, Dolorosos, y Gloriosos; ò vitimamente, porque nuestra Real Capitana, debe publicar en su forma, y figura, que quien le formò, como titulada del Rosario, fuè el Supremo Constructor, Vno en Naturaleza, y Essencia, y Trino en sus Divinas Personas. Fundome en razon.

Formò la Trinidad Santissima, nuestra Mystica poderosa Nave, dize el sabio Idiota: Navis à Divina Trinitate facta, & compaginata Omnium virtut um firmitate; y de este sentir no se hallarà Padre alguno, ni Theologo, que se aparte. Fuè, pues, for- V. Navis. mada nuestra Real Capitana, por la Trinidad Santissima, como titulada del Santissimo Rosario; porque el Padre nuestro, que es vna de las Sagradas partes, de que se compone, lo dispuso el Divino Verbo en la tierra: El Ave Maria, en su primera parte, suè compuesta por el Padre, por boca del Angelico Nuncio: Missus est Angelus à Deo: Ave gratia plena, &c. y la concluyò el Espiritu Santo por Santa Isabèl: Et repleta est Spiritu Sancto Elisabet, & clamavit :: Benedicta tu inter Mulieres, & benedictus fructus Ventris tui. Aora, pues, construida nuestra Real Capitana, como titulada del Santissimo Rosario, por la Trinidad Santissima; al tirar las lineas, para formarla, estos tres Divinos Personages, advierte San Alberto Magno, que se empeñaron en facarla en su figura, y forma, en tal disposicion, que ella misma publicasse à su Supremo Artifice, Vno en la Naturaleza, y Trino en las Personas: Navis in qua potentia, sapientie, & bonitatis Sanctissima Trinitatis artificiu elegantissime ap. paret. Notese el Artificium, que no como quiera ha de representar nuestra Real Capitana, à la Trinidad ss. sino que ha de ser precissamente en sa

Idiot. apud Marratium Polianth. Maria

S.Luc. I. & 2;

Albert. Mag. in Bibl. Marian.

conf



construccion, y forma. Conste, pues, de tres ordenes, ò Puentes Nuestro Mystico Vagel Santa Maria del Rosario, que de esse modo, en la vnidad de su Sagrado Buque, expressarà la Vnidad de la Essencia del Author que le formò, y en los tres ordenes, ò Puentes, publicarà las Tres Divinas Personas, que à su fabrica concurrieron, y assi saldrà: Artiscium Sanctissima Trinitatis, & c.

Genesi. I.

Determinò la Trinidad santissima, hazer la hermosa fabrica del hombre: Faciamus hominem. Notese el faciamus, que no habla el Supremo Author solamente como Vno, sino tambien como Trine Facianus: y al tiempo de tirar las lineas para fi gloriosa fabrica, determinaron hazerlo con tal disposicion, que este hombre mismo en su propria forma, explique aver sido su Author, el que es Supremo, Vno en Essencia, y Trino en las Personas, ad similitudinem nostram. Y de què traza vsaria su infinita sabiduria, para que el hombre en su propria formacion expressase, que el Author, que le formò, es Vno en su Naturaleza, y Essencia, y Trino en sus Divinas Personas? Ad similitudinem nostram: Lo responde San Ambrosio: haziendolo yn Espiritu con tres ordenes de potencias, ò con tres distintas potencias, para que en la vnidad de su espiritu, explicasse en algun modo, la Vnidad de la Naturaleza, y Essencia del Author, q le formò; y en los tres ordenes de potencias, la Trinidad de las Perfonas, que à su fabrica concurrieron: Sicut Deus eft Pater, Deus eft Filius, & Deus eft Spiritus Sanctus, & tamen non funt tres Dij, sed Vnus Deus, tres habens Personas, ita anima rationalis est intellectus, est voluntas, & est memoria, & tamen non sunt tres anima, , sed vna anima tres habens potentias. Luego si nuestra Real Capitana Santa Maria del Rosario, ha de expressar en su figura, y forma, la Unidad de la Naturaleza, y Trinidad de las Personas del

S. Amb.ibi cap.

1. lit. f.

Artifice, que la formò: Santlissima Trinitatis Artificium apparet; razon serà, que se ostente vna Nave de tres ordenes, ò de tres Puentes, para que en la vnidad de su Buque (como dixe) explique la Vnidad de la Naturaleza, y Essencia del Artifice, que le formò; y en la trinidad de sus Puentes, las Tres Divinas Personas, que en su fabrica se empenaron.

5. III

CIendo nuestra Real Capitana Santa Maria del Rosario, Nave de Guerra, defensa de la Catholica Iglesia, y ofensa à los enemigos, que intentan invadirla, se haze precisso, que para este fin, tenga su fuerte Artilleria. Està, pues, guarnecido nuestro Mystico Vagel, no solo de ciento y cinquenta piezas de batir (que son las ciento y cinquenta Aves de su Santissimo Rosario) si tambien de las Oraciones del Padre nuestro; que como mas gruessa Artilleria, deberan ocupar en nuestra Real Capitana, el lugar, donde precisse la mayor defensa, ò de donde el enemigo reciba mayor daño. Artilleria es tan fuerte, y poderofa, que folo con el eco de sus tiros, huyen, y tiemblan los enemigos de la Iglesia, dixo el mas diestro Artillero de nuestra Real Nave, San Bernardo: Quoties cum reverentia dicimus Ave, Dæmones fugiunt, Infer- Fr. Isid. à.S. Ægid nus fremit. Ved , pues , si abrà enemigo alguno stella 11. rad.2. de la Iglesia, por fuerte, y poderoso que se ostente, que pueda hazer oposicion à nuestra Capitana; quando el mas soberbio, y mas asturo, solo con el eco de tan fuerte Artilleria, huye precipitado, y tiembla pavoroso : Dæmones fugiunt, Infer . nus fremit. A ora entiendo yo, vna singular advertencia, que he notado siempre, entre el contexto, y texto de nuestro Evangelio.

S.Bern.apud

Luca ibid, cap.

Yà dixe, que embarcado Christo, como esforzado General, en nuestra Real Capitana Santa Maria del Rosario, le presentò batalla al mas poderoso contrario del Christiano Fueblo; erat eijciens: hasta aqui con el texto del Evangelio Santos aora la advertencia de su contexto. Dize, pues, la hystoria del contexto sagrado, que antes que nuestro invencible Caudillo Christo, le presentase la batalla à su enemigo, instruyò à sus Apostoles, en vna de las Oraciones, de que se compone el Santissimo Rosario : Cum oratis dicite : Pater , sanctificetur nomen tuum, &c. y que lo mismo fuè, quedár los Apostoles instruidos en esta Oracion sagrada, que presentar immediatamente la batalla, dize Silveyra: Post quam scribit de efficatia Orationis Pater Sanctificetur, &c. immediate subjungit, erat eijciens. Y què mysterio puede tener, el que Christo instruya à sus Sagrados Apostoles, en esta Oracion del Padre nuestro, antes de entrar à la batalla? Post quam scribit Pater santtificetur, &c. Què connexion puede tener, el triumpho, y victoria, que Christo, como valeroso Militar, espera conseguir de su contrario, con esta previa diligencia? Cum oratis. &c. Sed qua consequentia hac sunt seripta? Pregunta Silveyra: yà lo responde el mismo: Para que instruidos los Apostoles, del poder, y eficacia de efta Oracion del Rosario Santissimo: Post quam scribit de efficatia Orationis; se valiessen de ella, como de la mas fuerte Artilleria, y con ella hiziessen repetidos tiros, hasta sepultar en el profundo del Abismo à este poderoso contrario: Docuit Christus Dominus suos Discipulos, pt in suis necessitatibus ad buiusmodi orationem confugiant. Y assi luego, que nuestro invensible General, tubo diestros en el vso de estas poderofas armas à los Apostoles Santos, Artilleros de nuestra Real Capitana, como seguro del triumpho, no se detuvo, en presentar à su

Luca ibid. cap.

Silv. ibi.

contrario immediatamente la batalla : Immediate subiungit : erat eijciens ; y no pudiendo resistireste capital enemigo de la Grey Catholica, el podero. so Brazo de su General invencible, ni las fuertes armas, que guarnecen nuestra Nave del Rosario, à poco espacio de contienda, erat eijciens, quedò sepultado en el profundo del Abysmo ; que suè lo mismo, que sucediò en el hystorial triumpho de que oy hablamos.

Antes que los Navales exercitos de los Chrifrianos Fieles, presentasen la batalla, à las poderosas Naves del Barbaro Selin, en el Lepanto, no se exercitaban en otra cosa los Fieles en Roma, que en el vso de esta fuerte Artilleria, de las Oraciones del Rofario; y al tiempo mismo que en el Lepanto se batian las Armadas, era continua la que hazian los Fieles con esta poderosa Artilleria: Cum ipsa die Sanctissimi Rosarij sodalitates per miverfum Orbem consuetas suplicationes peragerent, statutasque Rosar. Lett. 2. praces demore funderent; &c. dize la Iglesia en el Oficio de oy: y assi, à poco espacio de guerra, quedaron sepultadas las Othomanas Lunas, en las aguas de Lepanto, à la violencia del poder de las Anes Marias del Rosario.

Pero como podrà ser, dirà alguno, que à las Oraciones del Santissimo Rosario, se les pueda adaptar la metaphora de formidable Artilleria, que dezimos? Porque no ay cosa mas dulce, mas fuave, ni que mas alegre al corazon humano, que estas Oraciones, dize Augustino: Quid est dulcius, quam Genitori in nomine Vnigeniti invocari? Y es en Medit. tanto grado su dulzura, escrive Alano, que aunque la sienta el corazon del hombre, no es possible, que la explique humana inteligencia: Tanta ... Alan. apud est suavitas huius benedicta salutationis, vt humanis non Isid. à Sto. Egide. possit explicari Verbis. Pues si son las Oraciones del vbi sup. Santissimo Rosario, tan dulces, y suaves, quid

Offic.B.V.de

AGE.

Miggo illi,

Com. G. V.3.

Aug. cap. 50

dul-

dirlo.

como les puede convenir la metaphora de Artilleria, instrumento belico, que se inventò para terror del corazon humano? El Esposo Santo en los Cantares, nos dà luz para desvanecer la sombra de nuestra duda: Pulchra est Amica mea, suavis, & decora sicut Ierusalem : terribilis pt castrorum acies ordinata. Habla el Esposo Santo de su Esposa, que es nuestra Mystica Nave, y con el titulo del Rofario, porque la hermosura de la Esposa que celebra decora, dize Hugo, no es otra, que la plenitude de gracias, que obtuvo la Señora, quando fuè faludada con la Oracion de su Rosario Santissimo: Decora, id eft, plenitudine gratiarum : vnde in eodem dicitur, Ave gratia plena. Pues de esta poderosa Nave Santa Maria del Rosario, dize el Esposo, que es suave, y tambien assegura, es terrible, y espantosa ; teribilis : Pues si es dulce, y suave, suavis; como ha de ser terrible? Terribilis. Yà lo declara Hugo: Es dulce, y suave para los Fieles de la Iglesia, porque es su inexpugnable defensa; es ter-

dulcius? Si alegran tanto el corazon del hombre;

Ibi.

offic. B.F. der

Cant. 6. v. 3.

Hogo ibi,

Habla la Señora de su Santo Rosario, por boca de San Alberto Magno, y dize: que su Rosario Santissimo, es vn mineral perenne, de los metales mas fuertes, para que de ellos se formen las armas mas poderosas, que defiendan sus Devotos, y destrozen sus rebeldes enemigos: Est minera meapud Riera p. 2. tallorum, ad meos armandos, depellendis hostibus. Luego segun este modo de hablar de Maria mi Señora, no es improprio, fino proprissimo, el adaptar à

rible para los barbaros enemigos de ella : Terribilis est hareticis, & spiritibus immundis. Luego aunque sean dulces, y suaves las Oraciones del Rosario de Maria, pueden ser tambien espantosa Artilleria. Aun con mas propriedad, he de persua-

Albert. Mag.

las Oraciones de su Rosario, la metaphora de

fuerte Artilleria, que la guarnece como à Mystica Nave, defenía de su Catholica Iglesia, y castigo de los que intentan invadirla. Comprueba con evidencia esta verdad, el sucesso del Beato Alano. servia este, en el exercito del Principe simon Monforcio, el qual se formò contra vnos enemigos de la Iglesia, llamados los Albigenses; saliendo, pues, Alano de su campo, con pocos soldados de los suyos, à no se que diligencia, sueron cercados de gran multitud de Albigenses, donde era precisso, en caso de defenderse, quedar totalmente destrozados; pero teniendo presente lo suerte que es la Artilleria de las Oraciones del Rosario (noticia en que le avia instruido el inventor de ellas el señor santo Domingo) y manejandolas Alano con fingular destreza (como que era su exercicio quotidiano) quedaron los Albigenses destruidos con la fuerza de estas poderosas armas, y libres Alano, y sus compañeros. Cada Ave Maria, que pronunciaba, cada Padre nuestro, que dezia, parecian formidables truenos, que arrojaban de si encendios rayos, que abrasaban, y consumian và los contrarios del Devoto Alano.

Ibunt directe emmissiones fulgurum, & tamquam à bene accurbato arcu, exterminabuntur. Habla la sabiduria en el cap. 5. de las poderosas armas, que en savor de los Fieles electos: In vilitate electorum, dize Hugo; han de servir contra los reprobos, è infieles; que aun por esso dize: Armabit creaturam ad vitionem inimicorum. Pues contra estos atrevidos enemigos, irán como balas encendidas las emissiones de los rayos, emissiones fulgurum: pero se encaminarán tan derechos los tiros, ibunt derette, que sin perder alguno, todos se emplearán en estos obstinados, y rebeldes; hasta que à la violencia de essas balas, ò emissiones, y voracidad del suego de essos encendidos rayos, que den consu-

Sap. cap. 52 v. 22.

Idem v. 18;

Hug. ibi.

profigue la Sabiduria, tan derechas, y con tanta violencia, como se disparan las saètas de los arcos mas curbos: Tamquam à bene accurbato arcu: Mientras mas curbo, y mas oprimido el arco, mas derecha, y con mas violencia hiere al blanco la faèta, dize Hugo : Loquitur metaphorice respiciens natus ram arcus materialis, qui quanto plus curbatur, tanto violentius emittit sagitam. Pues à este modo, con esta violencia, y con la voracidad del fuego de estas balas, feràn confumidos, y exterminados los enemigos de Dios, y de su Iglesia: exterminab untur. Pero que armas son estas, que causan tan vorazes estragos? Estas son las armas con que Josuè venciò a los Amorrheos, dize Baron; pues de estas, dize el Propheta Abacuc: Ibunt in splendorem fulgurantis hasta tua. Notese el ibunt in splendorem fulgurantis, de las armas de Josuè, con el ibunt directe emissiones fulgurum, de la Sabiduria, y veràn ser vnas mismas. Pues las armas conque Josuè venciò à los Amorrheos, no fueron otras, dize Alano, que la Artilleria que guarnece nuestra Real Capitana

Bar tom. I. Rem: puip.cap. II.

Abac. cap.3. P. II.

Alan. part. 4. tatio Angelica sunt arma Iosuè adversus Amorrheos. cap. 9. & p. 1. Ved, pues, si es fuerte, y poderosa la Artilleria de cap.20.

Idem to 13m

5. IV.

Santa Maria del Rosario. Oratio Dominica, & Salu-9

nuestra Mystica Nave, y assi no se estrañara, el

que solo su eco haga temblar, y huir al capital

enemigo de la Grey Santa: Dæmones fugiunt, & c.

TO solamente vn Vagèl de Guerra (como el nuestro) està bien dispuesto para la defensa, y ofensa, con solas las armas de la Artilleria: necessita tambien de Guarnicion; y assi es precisso, que nuestra Capitana Santa Maria del Rosario, tenga la suya. Es, pues, guarnecida nuestra Mystica Nave, de tres Esquadrones, que componen quinze Compañias; y son los tres Tercios del Rosario, formados con sus quinze Diezes. Es possible, diràn muchos, que à los quinze Diezes del Rosario Santissimo, les pueda convenir el ser guerrero Exercito? Si dixessemos, que estos quinze Diezes, eran otros tantos Choros de sonora musica, aun era mas proprio, porque con estos glorios Dezenarios, se celebran las glorias de Chrsto, y de su Madre: pero que se les adapte la metaphora de Exercito guerrero? No es inteligible. Si lo es, dize el Esposo Santo en los Cantares.

Quid videtis in sulamite , nisi Choros castrorum? Reparad bien en essa sulamite, dize el Esposo, y veràs no està guarnecida de otra cosa, que de Choros de fortissimos Exercitos, Choros castrorum. Choros de Exercitos? Parece increible; porque los Choros son de musica sonora, los exercitos de sangrientos destrozos: pues vno, y otro fon en essa sulamite, dize el Esposo, Choros castrorum; porque son Choros de musica, que con dulce melodia cantan las glorias de Dios, y de su Esposa; y son tambien guerrero Exercito, que destroza los encmigos de la Iglesia, escrive Hugo : Videbis eam ad laudem Dei bilarem, & ad bella promptam, ac expeditam & contra hostes viriliter dimicantem. Aplicar esta doctrina à nuestro intento, seria injuriar la discrecion del Auditorio; pues nadie ignora, que essa sulamite, es el Mystico Vagel de Maria, y que los Choros de Exercito, son las Oraciones de su Rofario. No folo son los tres Tercios, ò quinze Diezes del Rosario, Exercito guerrero, y Guarnicion de nuestra Real Capitana; sino también el mas fuerte, è invencible. La fuerza de vn Exercito, no confiste en la multitud de armas, y Soldados, fino en el buen orden de su cuerpo Militar; de modo, que yn exercito mal ordenado, y desynido,

Cantic.cap.7.

es

es facil de ser vencido; pero bien ordenado, y ara reglado, es suerte, impenetrable, è invencible, y tal es la Guarnicion de nuestra Nave del Rosario: como esta compuesta de tres Esquadrones, cada Esquadron co sus cinco Companias, cada Compania en su lugar, y cada vno en su sila, por esto es el Exercito de nuestra Capitana, el mas suerte, y el que con mayor seguridad consigue los triumphos.

Iudic. cap. 5.

En favor del Pueblo de Dios, dize el Libro de los Juezes, y contra Sisara, pelearon en vna ocalion las Estrellas : Stella contra Sifaram pugnave runt : Pero notese el modo de que se valieron; para hazerse insuperables, y conseguir la victoria: Manentes in ordine, & cursu suo. Ordenadas, vnidas, y cada vna en su lugar : luego nuestras quinze Compañias, por bien ordenadas, y arregladas, es la Guarnicion mas fuerte, è invencible; sino es que diga, que esta victoria de las Estrellas contra Sisara, es la que consiguiò nuestra Nave oy en el Lepanto, ò yà, porque no ay cosa mas sabida, que el que las Estrellas son las Ave Maria defensa de nuestra Real Capitana;ò porque siendo este triumpho debido al valor de vna Muger insigne : Sed bac victoria non reputabitur tibi, quia in manu Mulieris traddetur Sifara, el triumpho del Lepanto, se debiò á la Muger fuerte Santa Maria del Rosario, poderosa Nave, y Real Capitana del Christiano Pues Intanire, esci Myflice Vaeel de Maria Choros de Exercito, fon las Oraciones de fu Ro-

fario. No fo o fon .V T. & lercios

Valuamente, debe tener nuestra Capitana sus Velas, para salir al encuentro à los enemigos de la Iglesia. No menos conducen para el triumpho de vna Nave sus armas, que su ligereza, y agilidad; y como nuestra Nave del Rosa.

23.

rio, es destinada por la Divina providencia, para el mas prompto socorro de los Fieles : Contra quavis adversa prasens auxilium ; por esto, las Velas de nuestro poderoso Vagèl, deben ser las mas eficazes, para el mas ligero movimiento. Deben ser las Velas de nuestra Nave Alas. Alas? Si señor: O yà, porque son las alas, aquellas Velas, que vian los navegantes, para que llebe el Vagèl la mas ligera carrera, segun el proloquio Poetico: Velorum pandimus alas. O, vitimamente, porque con las Alas explicarà nuestro Vagèl ser elmas prompto socorro: Prasens auxilium. Viò Isaias à la Magestad Suprema sobre vn elevado Trono: Vidi Dominum super Solium excelsum, & elevatum: y previene en su vission, que el instrumento que daba à esse Trono movimiento, eran alas; sex ala vni, & sex ala alteri: duabus volabant. Y por què han de ser las alas los gloriosos instrumentos, que den à esse Trono movimiento? Duabus volabant. No es dificil de entender. Ostentabase la Magestad en esse Trono como Soberano Dios, que con toda promptitud auxilia sus Exercitos : Dominus Deus exercituum, dezian los Assistentes, y para dar à entender la summa agilidad conque à su Pueblo socorre, por esso lo mueven alas: fex ala, &c. Por esta razon, fin duda, para dàr à conocer la fumma agilidad de efse poderoso Dios, la explicò David tambien con la phrase de las alas: Qui ambulat super pænnas. Luego si nuestro Mystico Vagel Santa Maria del Ro- v. 3. sario, ha de servir del mas prompto socorro de la Iglesia: Prasens auxilium, contra sus rebel des enemigos : contra quavis adversa, para que cumpla con este destino, es precisso, que sus Velas sean Alas, pues son los instrumentos de mayor ligere-

No como quiera han de ser Alas las Velas de nuestra Capitana Santa Maria del Rosario, sin o C2 Alas Isai. cap. 6.

'Pfalm. 1031

Alas las mayores, que pudo dar, ni diò la Natus raleza. Alashan de fer, y de Aguila grande. Eftas fueron la sque fe le dieron à aquella Muger, que

P. 14.

Apocal. 12. viò S. Juan en sus Extasis: Et data sunt Mulieri, dua ala Aquila magna. Y por què se le han de dar à esta Muger alas? Ala, y de Aguila grande? Magna, &c. porque ha de ir con toda promptitud al Desierto: Vt volaret in Desertum. Pues que ay en el Desierto? Vn poderoso enemigo de la Iglesia, con quien ha Varontom. 1. de renir, y à quien ha de destrozar : Proiectus est

lib.12.cap.15.

Draco, &c. Alegorice ad fignificandam protectionem Dei in Eccesia, dize Hugo. Sino es que diga, con el Maestro Varon, que esta Muger es nuestra poderosa Nave de Guerra Santa Maria del Rosario, la qual con estas grandes Velas, ò Alas, navegò oy con toda ligereza al desierro del Golfo de Lepanto: vt volaret in Desertum: Es el Desierto vn lugar sin habitacion, no solo de tierra, sino tambien del mar; que aun por esso, llamò en vna ocasion Isaias al mar Desierto : Faciam mare Desertum. Pues al desierto del Golfo de Lepanto bolò nuestro Mystico Vagèl, porque en èl, se apareciò la horrible marina bestia de la Armada de Selin, que intentaba atrevida, invadir la Catholica Iglesia: y en este desierto de Lepanto, suè en donde el poder

Ifai.cap. 5. v.2.

Talm, 103k

Pero como no avia de ser assi, sino ay enemigo de la Iglesia, por suerte que sea, y arrogante, que pueda hazer oposicion á la segura suerza de nuestra Real Capitana Santa Maria del Rosario. Lo mismo es levarse nuestro Vagel invicto, y darfe la mar à fuera : In fluttibus maris ambulabits que huir precipitados los enemigos ; y si alguno tercose resiste, experimenta en su temeridad su total ruyna. No ay figura mas expressa de nuestra poderosa Nave Santa Maria del Rosario, que

vano de Selin, experimentò oy su castigo, y na-

val destrozo.

el Arca del Testamento, protectora, y defensora del Pueblo de Dios: pues de esta poderosa Arca, dize la Escriptura, que lo mismo era elevarse para salir à la defensa de su Pueblo : cum elevaretur (notese el elevaretur, para la propriedad de la metaphora) que huir precipitados, ò quedar destrozados los enemigos de Dios, y de su Pueblo: Dicebat Moyfes surge Domine, & dissipentur inimici tui. 10. v, 35. Luego si esta Arca, es la Imagen mas propria de nuestro poderoso Vagèl, què mucho es, que al slevarse oy, cum clevaretur, ò al hazerse à la Vela para el mar de Lepanto, quedasse destruydo el Naval Armamento del Barbaro Selin, y sumergidas las Othomanas Lunass dissipentur, &c.

Numer . cap

A esta, pues, Capitana Real del Christianismo Santa Maria del Rosario, como triumphante, y victoriosa, haze la salva en el Evangelio Marcela: Extollens vocem; saludandola con igual Artilleria à la que guarnece nuestra Nave, que son las Piezas prodigiosas de las Ave Maria: Beatus Venter, quite portavit: y con esta misma Artilleria, quiere Beda, que acompañando los vivas de Marcela, hagamos el saludo à nuestra triumphante Capitana : Et nos cum Ecclesia extollamus pocem. Hagamos, pues, à vna todos la falva, que debemos, con estas poderosas Oraciones,

Salutate Mariam, dize Pablo, hazed falva, y S. Paul. ad Romo faludad à essa poderosa Nave Santa Maria del Ro- 16. v. 6. sario, salutate; porque como Real Capitana, que es de nuestra Militante Iglesia, trabajò oy mucho por nosotros, y en su defensa: Qua multum laboravit pro vobis. No cessemos, en continuar con la salva de estas poderosas Oraciones.

Y Vos, dichosa, y poderosa Nave, Real Capitana de nuestra Religion, proteged las Armas de nuestro Catholico Monarcha. Bien sabeis fueron estas, las que con ardentissimo zelo,

mas que todas, se empeñaron en el trium; ho glorioso, que en el Lepanto conseguisteis. A la devocion, que os consagra estos annuales cultos, de justicia debeis dàrle en vuestro Vagèl seguro alojamiento: y assi espero, Señora, que premieis el servor, y liberalidad con que os celebra. A todos los racionales Vagèles, que navegamos por el mar tempestuoso de este Mundo, donde es continuado el peligro, y numerosos en grande manera los enemigos; hazednos guardia. Dadnos, Señora, seguro comboy, para que libres de los Piratas, y Ladrones, que intentan robar las gloriosas preseas de nuestro espiritu, lleguemos seguros; sin rezelo al Puerro desseado de la

guros; sin rezelo al Puerro desseado de Gloria. Ad quam Deus nos perducat, & c.



O.S.C.S.R.E.

MANNAM MANNAM OF THE MENT

